

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS CONSEJEROS REGIONALES (PTAF)¹

ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA FECHA DE ELABORACIÓN: 16-08-2024

1) ANTECEDENTES:

PROGRAMA DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN (PAF) APROBADO POR CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo: D17-2024-GR.CAJ/CR	Fecha de Acuerdo: 27/03/2024
	Materia a fiscalizar: Sector Salud	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo:	Fecha de Acuerdo:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN A REALIZAR:	Visita de fiscalización a la UE y dependencias que integran la Gerencia General del Gobierno Regional de Cajamarca, que presentan el menor porcentaje a la ejecución presupuestaria y la débil atención a las necesidades presentadas por la población de su jurisdicción.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión ()	Fiscalización individual (X)
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/ 920.00 (Novecientos veinte con 00/soles)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio: 16-08-2024	Fecha de fin: 16-08-2024

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Fiscalizar a la UE y dependencias que integran la Gerencia General del Gobierno Regional de Cajamarca, que presentan el menor porcentaje a la ejecución presupuestaria y la débil atención a las necesidades presentadas por la población de su jurisdicción.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Tareas específicas a realizar	Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Traslado a la UE dependiente de la Gerencia General del Gobierno Regional de Cajamarca, que presentan el menor porcentaje de ejecución presupuestaria y la débil atención a las necesidades presentadas por la población de su jurisdicción.	16-08-2024	16-08-2024	Jéssica N. Bardales Valdivia

¹ El presente modelo de formato de Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización de los Consejeros Regionales y Regidores Municipales (PTAF) es un instrumento de planificación elaborado por la Subgerencia de Prevención e Integridad de la Contraloría General de la República, a fin de contribuir a organizar, estructurar y presupuestar la actividad o acción de fiscalización a realizar. En ese sentido, para fines prácticos, en este documento (PTAF) se considera la denominación "actividad de fiscalización" equivalente a la denominación "acción de fiscalización" descrita en el PAF (Programa de Acciones de Fiscalización). Queda prohibido su uso, comercialización y/o difusión, sin previa autorización o permiso de la Contraloría General.

2	Verificar in situ las condiciones en las que se presta el servicio correspondiente.	16-08-2024	16-08-2024	Jéssica N. Bardales Valdivia
3	Verificar la asistencia del personal de la UE dependiente de la Gerencia General del Gobierno Regional de Cajamarca según la programación.	16-08-2024	16-08-2024	Jéssica N. Bardales Valdivia
4	Realizar preguntas a los usuarios de la UE respecto a la calidad de atención que reciben.	16-08-2024	16-08-2024	Jéssica N. Bardales Valdivia
5	Elaborar el informe con el resultado de la actividad de fiscalización realizada.	19-08-2024	19-08-2024	Jéssica N. Bardales Valdivia

4) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR: ²

Requerimiento de Bienes:

Nombre del Bien	Especificación del requerimiento	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario S/.	Presupuesto estimado S/
Chaleco (para identificación)	Chaleco en lona talla, M, con logo del Consejo Regional.	Unidad	01	S/ 60.00	S/ 60.00
Fotofotocheck (para identificación)	Fotofotocheck con la fotografía y datos de identificación.	Unidad	01	S/ 10.00	S/ 10.00
SUB – TOTAL					S/ 70.00

Requerimiento de Servicios:

Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto estimado S/
Alquiler de movilidad	Camioneta 4 x 4 a todo costo, para el traslado desde Cajamarca a la UE que corresponda.	S/ 500.00
Alimentación	Alimentación por 2 días	S/ 200.00
Hospedaje	Hospedaje por 1 días.	s/ 150.00
SUB - TOTAL		S/ 850.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO:	S/ 920.00
------------------------------------	------------------

5) COMENTARIOS U OBSERVACIONES: ³

Se precisa que el requerimiento de servicios irá en concordancia con la UE que corresponda fiscalizar en la fecha indicada, de ser una fiscalización local el presupuesto deberá ser considerado con las tasas consideradas como locales.

² El presupuesto total estimado debe ser concordante al presupuesto aprobado por el consejo regional o concejo municipal para realizar la presente actividad o acción de fiscalización.

³ En este numeral puede describir y explicar, entre otras situaciones, sobre las siguientes: 1) La realización de la presente actividad o acción de fiscalización, aun cuando el Programa de Acciones de Fiscalización (PAF) no está aprobado a la fecha por el Consejo Regional o Concejo Municipal, 2) La actividad o acción de fiscalización correspondiente al presente Plan de Trabajo no está incluida en el PAF aprobado, 3) Los plazos del Cronograma de Trabajo señalados en el numeral 3) del presente Plan de Trabajo, se mantienen en reserva.

6) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

Nombres y apellidos completos	Firma	Indique si es el consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "Sí" donde corresponda):
Jéssica N. Bardales Valdivia	 <p>Firmado digitalmente por BARDALES VALDIVIA Jessica Nathalie FAU 20453744168 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 31/07/2024 04:31 p. m.</p>	